



Referencia Expte.: 14027/2020.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Examen Documentación acreditativa cumplimiento requisitos previos art.140 LCSP

Fecha y hora de celebración

13 de enero de 2021 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Sala de Contratación, despacho 542-A, quinta planta de la Consejería de Fomento e Infraestructuras

Lugar de celebración

Sala de contratación 542A Consejería de Fomento e Infraestructuras

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria.

SECRETARIO

D. Juan Jesús Ortuño Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

VOCALES

D. Manuel Gambín Peñalver, Jefe de Servicio de Proyectos y Construcción

D. Fernando Roca Guillamón, Jefe de Servicio Jurídico.

Dña. Camila de las Huertas Santaella Pascual, Interventora Delegada de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

GESTOR DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Dña. María Teresa López Sánchez, Jefa de Negociado.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 14027/2020 - Obras de rehabilitación del histórico puente de Hierro en T.M. de Archena.

Se Expone

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta, se procede a la apertura del sobre número 1 y calificación administrativa de los licitadores presentados a la licitación del expediente 14027/2020 "Obras de rehabilitación del histórico puente de Hierro en T.M. de Archena".

La mesa constata en dicho acto que han concurrido al presente procedimiento los siguientes licitadores:

CIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Fecha de presentación: 11 de enero de 2021 a las 16:38:53

CIF: A28010478/B73089542 UTE IMESAPI S.A.-ECOCIVILELECTROMUR G.E. S.L. Fecha de presentación: 11 de enero de 2021 a las 17:55:49
--

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:





Único: Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

CIF: A28010478/B73089542 UTE IMESAPI S.A., ECOCIVILELECTROMUR G.E. S.L.

Se hace constar que ninguno de los licitadores forma grupo empresarial.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Juan Jesús Ortuño Martínez
EL SECRETARIO

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez.
LA PRESIDENTA

15/01/2021 15:28:11

14/01/2021 14:49:49 | SANTAELLA PASQUAL, CAMILA DE LAS HUERTAS

14/01/2021 13:25:47 | FRUCTUOSO SANCHEZ ANA MARIA

18/01/2021 10:49:23 | GABRIEL PENALVER, MARQUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-04d2773f-5973-bdf1-fc41-0050569b6280

